

- **PROCESO EXPORTADOR SIN IDEAS. ARNULFO R. GÓMEZ.**

Desgraciadamente, nuestros altísimos funcionarios continúan con la idea de tener TLC's con todo el mundo, con integrarse con el mayor número posible de países cuando en la realidad no se ha logrado ni siquiera la integración comercial y productiva con nuestros socios del TLCAN, simplemente, porque no han logrado crear un marco sistémico que permita a las empresas mexicanas ser competitiva, como tampoco ha habido ideas complementos adecuados que nos permita ser ganadores en este proceso.

Al final, el problema no es tener TLC's por todos lados sino que nuestros funcionarios no tienen idea de la pobre capacidad exportadora de México misma que es muy reducida por la enorme debilidad de la plata productiva nacional, lo que se ha traducido en decreciente valor agregado en las "reexportaciones" mexicanas.

En esencia, nuestro esquema exportador está basado en creciente importación de insumos para realizar actividades básicas de ensamble a través de la maquila para reexportar con reducido valor agregado, situación que nuestros teóricos no ha logrado comprender y por tanto, no se ha logrado un desarrollo exportador coherente, con programas, proyectos y políticas públicas realistas.

Gobierno de México impulsa TLC con Corea del Sur

El país asiático busca adherirse al bloque comercial como Estado asociado, para lo cual requiere tener TLC con sus cuatro miembros.

Roberto Morales 16 de julio de 2019, 01:23 EL ECONOMISTA

El gobierno federal impulsa la creación de un tratado de libre comercio entre México y Corea del Sur, a través de la incorporación de este país asiático a la Alianza del Pacífico, afirmó Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.

Corea del Sur pretende adherirse a la Alianza del Pacífico como Estado asociado, para lo cual requiere tener TLCs con los cuatro integrantes de ese bloque comercial y económico, integrado además de México, por Colombia, Chile y Perú. "Hay un compromiso de los presidentes, al más alto nivel, de que vamos a buscar la forma de que Corea del Sur se convierta en un Estado asociado de la Alianza del Pacífico y para eso vamos a trabajar los términos de referencia de cómo podría ser ese ingreso", dijo.

Corea del Sur debe esperar a que terminen otras cuatro adhesiones en curso. La Alianza del Pacífico manifestó su convicción de que concluya durante el presente año el proceso de negociaciones comerciales con Australia, Canadá, Nueva

Zelandia y Singapur, candidatos a estados asociados a la propia Alianza del Pacífico.

Un Estado asociado es aquel con el cual todas las partes en el acuerdo marco tengan en vigor un acuerdo vinculante “de altos estándares” en materia comercial.

“Para el ingreso se requiere que los países de la Alianza del Pacífico tengamos un tratado de libre comercio con Corea del Sur. Vamos a establecer los términos de referencia entre los cuatro de cómo sería este ingreso”, indicó De la Mora.

Ya Corea del Sur opera TLCs por separado con Chile, Colombia y Perú y ha intentado negociar uno con México desde al menos el 2004, cuando México negociaba entonces un acuerdo de asociación económica con Japón, el cual entró en vigor el 1 de abril del 2005.

La Alianza del Pacífico es una iniciativa que tiene como objetivo la conformación de un área de integración profunda para la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre México, Colombia, Chile y Perú, quienes ya cuentan entre sí con TLCs bilaterales.

“Primero necesitamos establecer los términos de referencia y luego, una vez aprobado el ingreso de Australia, Canadá, Nueva Zelandia y Singapur, se hará esa negociación con Corea del Sur”, añadió De la Mora. Los miembros actuales de la Alianza del Pacífico han participado activamente en la liberalización comercial bilateral y multilateral y se han alineado con los países que también buscan lograr, a nivel bilateral y regional, lo que no ha sido posible lograr a través de la OMC.

Han firmado acuerdos de libre comercio con Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea. Todos ellos tienen vínculos comerciales con países asiáticos a través de acuerdos comerciales regionales o por otros medios. China, Japón, Corea del Sur, Singapur e India han concluido acuerdos con al menos dos miembros de la Alianza del Pacífico.

SALDO NEGATIVO EN COMERCIO

Al menos desde el 2012, México mantiene un déficit en su balanza comercial con Corea del Sur.

MÉXICO: BALANZA COMERCIAL CON COREA DEL SUR | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: BANCO DE MÉXICO. GRÁFICO EE/STAFF

EL FINANCIERO

- **2019. LOS ECOS DE LOS VIDEOESCÁNDALOS. SALVADOR CAMARENA JULIO 15 DE 2019.**

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró la semana pasada que se enteró por la prensa de la detención del abogado Juan Collado, aprehendido el martes. El mandatario dijo eso para ejemplificar cuán autónoma es la actuación de la Fiscalía General de la República.

De haber sido así, un presidente de México conoció por las noticias de la aprehensión, durante su gobierno, de uno de los más importantes artífices de los videoescándalos, el golpe mediático más importante en su contra, orquestado quince años atrás. El trillado surrealismo mexicano es puesto a prueba una vez más.

En los videoescándalos, Collado fue clave para la filtración de los videos grabados por **Carlos Ahumada. Un libro del propio argentino (*Derecho de Réplica, Grijalbo*) y otro de Adrián Rueda (*El Complot, Grijalbo*)** dan cuenta de cómo se fraguó el golpe a López Obrador, entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal y político en ascenso en las preferencias electorales.

“Todo comienza cuando Salinas advierte que el único capaz de operar el asunto es Diego, y entonces es como Salinas se ocupa de la grilla; Fernández de Cevallos de la logística y Juan Collado de la operación”, se cita en el libro de Rueda.

Pero es Carlos Ahumada el que destaca en *Derecho de Réplica* (2009) el preponderante rol que jugó Collado, su abogado, en toda la trama. Reproduzco enseguida algunos de los párrafos de esa crónica en primera persona.

“Me reuní con Juan Collado, quien me dijo que Carlos Salinas me quería conocer. Ese interés despertó mi curiosidad y acepté reunirme con él. La primera vez que vi a Carlos Salinas fui con Juan Collado a casa de Camino a Santa Teresa número 480 en Tlalpan. Nos recibió en su biblioteca. Ahí nos reunimos la mayoría de las veces”. (Pág. 134)

“(Nueva visita de Ahumada, ahora acompañado de Rosario Robles, a casa de Salinas) abordamos el tema por el cual íbamos: enseñarle uno de los videos de Bejarano y el de Ímaz (...) yo los llevaba en un disco compacto. Para verlos, nos pidió que pasáramos nuevamente a la biblioteca. (...) Subimos. Salinas prendió su computadora, puso el disco y comenzaron a aparecer las imágenes de Bejarano...”. (Pág. 141)

“No vi el video de (Gustavo) Ponce (secretario de Finanzas de AMLO exhibido apostando en Las Vegas) cuando fue difundido en la televisión (2 de marzo de 2004). Hablaba por teléfono para ver cómo iba la situación, y me dijeron que no sólo la Ciudad de México, sino México entero estaba convulsionado con la noticia y que era un escándalo. Llegaron agradecimientos por todos lados, de Diego Fernández, de Carlos Salinas, de Juan Collado, en fin”. (Pág. 193)

Ahumada acusa que su abogado le recomendó esconderse en Cuba: “Juan Collado, con una argumentación jurídica, para que me quedara totalmente tranquilo, me dijo: ‘Además, no hay convenio de extradición, Carlos, jamás en la vida te van a poder extraditar de ahí llegado el caso’. Francamente, no sé cómo Juan Collado sigue teniendo clientes. Si en vez de abogado fuera doctor, en su currículum tendría más cadáveres que los que dejó la bomba atómica. Lo apodarían Doctor Muerte”. (Pág. 192)

“Me preocupaba mucho la situación económica. Juan decía que me iban a apoyar, que estaban juntando el dinero varios gobernadores priistas. Se trataba del dinero que Salinas, Diego y el gobierno federal habían quedado de reembolsarme por los gastos que yo había hecho y que correspondía en gran parte al pago de la deuda que el PRD tenía conmigo”. (Pág. 206)

“Carlos Salinas me apoyó con cinco millones de pesos. Me los mandó por entregas, a través de Juan Collado. Posteriormente, Juan me pidió que le escribiera una carta a Salinas diciéndole que ya me habían entregado unos 25 millones de pesos; cuando le dije que no me había entregado ese dinero, que por qué tenía que poner eso, repuso que él había tenido muchos gastos, que Diego también le había pedido dinero”. (Pág 283)

“(Sobre la existencia de otros videos) Respecto de su paradero, algunos los tengo guardados y otros están en manos de Juan Collado, Salinas y Fernández de Cevallos. Ellos se los robaron a mi esposa Cecilia en una manera por demás burda,

vil y artera. Se llegó a manejar en la prensa que los cubanos me habían incautado los videos, pero eso nunca sucedió.

(...) Al tener en su poder algunas copias de los videos, los Collado (Juan tiene un hermano también abogado, Antonio) y sus patronos, Salinas y Diego Fernández, me abandonaron e incumplieron todos los acuerdos que habíamos establecido". (Págs. 165-166-167)

El año de 2004 de repente suena muy cercano. Y Juan Collado es de nuevo protagonista de un escándalo. Pero en 2019 la historia es muy distinta.

-----LA JORNADA----->

- **De enero a mayo SAT recaudó 4.7% más que en 2018. JULIO GUTIÉRREZ**

Ingresos ascienden a \$1.4 billones

Entre enero y mayo los ingresos tributarios ascendieron a 1.4 billones de pesos, lo que representó un aumento real de 4.7 por ciento real respecto del mismo periodo de 2018, informó el Servicio de Administración Tributaria.

El organismo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informó que en este mismo periodo por impuesto sobre la renta recaudó 787 mil millones de pesos, monto 1.6 por ciento superior en términos reales respecto del mismo periodo del año pasado.

En un comunicado, detalló que por impuesto al valor agregado se recaudaron, a mayo de este año, 399 mil millones de pesos, cifra 0.7 ciento mayor en términos reales a lo observado en el periodo de referencia. Por impuesto especial sobre producción y servicios el SAT recaudó 192 mil millones de pesos; un alza de 31.8 por ciento en términos reales respecto del periodo referido.

Las devoluciones tributarias ascendieron a 224 mil millones de pesos, cifra superior en 56 mil millones de pesos, lo que implicó un crecimiento real de las devoluciones de 28.2 por ciento respecto del mismo periodo del año pasado.

En tanto, el SAT expuso que el monto de las devoluciones automáticas autorizadas en abril de 2019 ascendió a 18 mil millones de pesos, siendo 148 por ciento real más que lo devuelto por este concepto en abril de 2018, reflejo de más declaraciones anuales presentadas en este periodo.

Expuso que el crecimiento de la recaudación implica una menor inversión para recaudar, pues en el periodo se invirtieron 36 centavos por cada cien recaudados, 11 centavos menos que el año pasado. Asimismo, la rentabilidad promedio de la fiscalización muestra avances, pues por cada peso que se invierte para fiscalizar se recuperan 70.5 pesos.

Respecto de la recaudación secundaria, en total se recabaron 77 mil millones de pesos, lo que representó 9.3 por ciento más en términos reales que en 2018.

Sobre la efectividad de los juicios, en este caso, entre enero a junio de 2019, el monto favorable de las sentencias definitivas fue de 62 mil millones de pesos, lo que significó un incremento de 2.1 por ciento real respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2018.

-----EXCELSIOR----->

- **Saldo de reservas internacionales se favorece a la par de la liquidez**

CIUDAD DE MÉXICO.- El día de hoy el Banco de México dio a conocer el saldo de las reservas internacionales del país, con un saldo favorable en comparación con el saldo preliminar. El estado de cuenta mostró un aumento en las reservas por 15 millones de dólares, cerrando la semana en 178 mil 755 millones de dólares.

La base monetaria, es decir los billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en la cuenta corriente de Banxico, aumentaron a 2 mil 663 millones de pesos, alcanzando un saldo de un millón 574 mil 617 millones de pesos.

- **Eliminan programas con impacto positivo**

Para este año, el gobierno federal eliminó 11 programas considerados como relevantes en su contribución con la reducción de la pobreza y acceso efectivo de los derechos sociales, situación que pone en riesgo la continuidad de los beneficios observados por las acciones de la política social, alertó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

El organismo destacó el caso específico de cuatro programas: Prospera, de Estancias Infantiles, de Empleo Temporal y el Fondo Nacional del Emprendedor, los cuales han tenido probados resultados positivos en el combate a la pobreza y el acceso a los derechos sociales como el ingreso, trabajo, salud, educación y nutrición, razón por la cual los cambios a los dos primeros y eliminación de los dos últimos genera incertidumbre acerca del impacto de la política social en la actual administración.

-----LA CRÓNICA----->

- **Presentan pruebas contra Deschamps por fraude al sindicato**

Trabajadores disidentes petroleros, encabezados por Sergio Carlos Morales — aglutinados en el Frente Nacional Petrolero—, acudieron ayer, junto con integrantes de la Barra Interamericana de Abogados, a la Fiscalía General de la República, a presentar datos de prueba para acreditar el delito de administración fraudulenta que presuntamente cometió Carlos Antonio Romero Deschamps, secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

El líder de la disidencia petrolera señaló que ahora la FGR deberá citar a declarar a Romero Deschamps para que responda por “el fraude millonario contra el sindicato y en perjuicio de los trabajadores sindicalizados de Pemex y explique también el origen de su riqueza personal. “Es fraude, y debe transparentar el dinero que Pemex

ha dado a los dirigentes sindicales no al sindicato. Nosotros como trabajadores sindicalizados no hemos recibido nada de ese dinero”, indicó Morales.

- **El tema de Carlos Urzúa lo utilizan los adversarios : AMLO**

La inseguridad es el único tema con sustento para atacar al gobierno federal, admitió el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien tocó de nuevo el tema Carlos Urzúa y consideró que éste es utilizado por adversarios.

“En términos políticos, nuestros adversarios piensan que, agarrando temas en contra de nosotros... ¿cuáles temas?, Lomelí, Urzúa, recesión económica, ¿cuál otro?, el aeropuerto, sí, y un tema que sí hay motivo de fondo, la inseguridad, quieren que nos enganchemos en eso. No, estamos buscando la transformación del país y estamos muy conscientes que hay oposición

-----LA RAZÓN----->

- **Invierten 250 mdd para construir central eléctrica en Yucatán**

El gobierno de Yucatán y la Comisión Federal de Electricidad anunciaron la construcción de una nueva planta de energía eléctrica con una inversión de 250 millones de dólares, cuya obra entraría en funciones hasta mediados de 2021. Durante el anuncio, el gobernador Mauricio Vila informó que el proyecto ofrecerá suficiente suministro de energía eléctrica y gas natural a la entidad.

La planta operará bajo el nombre Mérida IV, será de Ciclo Combinado ya que podrá funcionar con gas natural y diésel, y la primera etapa entrará en operación durante el verano del 2021 con una capacidad instalada de 500 megawatts. Cabe recordar que en este año se han registrado al menos varios apagones en la Península de Yucatán ante la falta de Gas Natural.

- **Reportan ahorro de 68% en adjudicación de distribución de medicinas**

La Secretarías de Hacienda y de Salud realizaron la adjudicación de la distribución de medicamentos y materiales de curación en siete entidades federativas, permitiendo ahorros en el proceso de 68 y 43 por ciento, respectivamente, a los precios iniciales de la subasta.

A través de un comunicado conjunto, las dependencias indicaron que bajo la licitación “*Servicio Integral de Logística de Almacenamiento y Distribución de Bienes Terapéuticos*”, se registraron 32 potenciales proveedores, quienes participaron de forma activa en la mejor oferta de precios.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Fobaproa, un fracaso más de la política neoliberal: AMLO**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que sobre el Fobaproa - IPAB se habrá de analizar el tema, por lo que se es un elemento más del fracaso de la política neoliberal, por lo que dejó claro que este es un “tema abierto”, al tiempo de anunciar que escribirá un libro sobre “economía moral”. Indicó que se generó una crisis y se rescató con dinero público a los bancos y a las empresas, rescatar a los de arriba en lugar de los de abajo.

En conferencia de prensa, López Obrador abundó que se estima que iba a costar el rescate 110 mil millones de pesos como lo adelantó Ernesto Zedillo, por lo que no les tiene respeto a los tecnócratas, “pero pasó a un billón y ahora son 2 billones”. En el Salón Tesorería del Palacio Nacional, el Primer Mandatario afirmó que del presupuesto se pagan los intereses del Fobaproa, por lo que la deuda privada es deuda pública.

- **Pese a los amparos, iniciará Santa Lucía**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes confirmó que las obras del aeropuerto de Santa Lucía iniciarán dentro del plazo, pues existe un plan B para echar a andar la construcción de la terminal antes de que concluya el mes, incluso con los amparos que fueron presentados para detener los trabajos, aseguró Javier Jiménez Espriú, titular de la dependencia en conferencia de prensa, aunque se negó a dar detalles.

“Ahí me quedo, sí hay plan B, no se preocupen, cuando sea necesario aplicar el plan B, lo vamos a aplicar. El plan B se aplica cuando falla el plan A”, aseguró el funcionario consultado sobre los detalles de la estrategia que anunció el presidente de México en la conferencia de prensa matutina para seguir adelante con la construcción de la terminal aérea General Felipe Ángeles.

-----EL ECONOMISTA----->

- **AMLO presenta Plan de Negocios de Pemex**

Al presentar el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que se ha actuado bien en el rescate de la industria petrolera y que “sembrar el petróleo” es la estrategia para continuar con su recuperación, con apoyo a la empresa productiva del Estado.

Explicó que dicho plan consiste en seguir apoyando a Pemex en los primeros tres años de su gobierno, con presupuesto y reducción de impuestos para que tenga recursos y pueda invertir, y que en los últimos tres años, ya con más producción y con los excedentes la empresa petrolera contribuirá al desarrollo de México.

- **Bajo crecimiento limitará a SHCP a cumplir metas fiscales**

Debido a que se prevé un bajo crecimiento económico para el segundo trimestre del año, expertos consideran que esto podría limitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a cumplir con sus metas fiscales para el cierre de este año.

“Los riesgos para el crecimiento económico van cargados a la baja, no vemos crecimiento promedio de 1.6% como prevé la SHCP. No vemos que la economía rebote en este segundo trimestre, con lo que las metas fiscales estarían comprometidas, y el gobierno federal corre el riesgo de alejarse de ellas”, dijo Alejandro Saldaña, gerente de Análisis Económico de Bx+

-----REFORMA----->

- **¿Sufragio efectivo? COLABORADOR INVITADO / Pamela San Martín.**
Julio 15 de 2019.

Jaime Bonilla sabía la regla: quien ganara la elección gobernaría por dos años.

Él y los partidos que lo postularon así compitieron. El 2 de junio, democráticamente, 425 mil votos lo hicieron gobernador, con un mandato hasta 2021. A algunos les pareció demasiado corto el periodo y lo impugnaron, incluido Bonilla, pero el Tribunal Electoral decidió, antes de la elección, que la duración de dos años es constitucional y que los ciudadanos irían a las urnas a votar por un gobernador por ese tiempo. Es relevante que el Tribunal haya fallado previo al día de la elección ya que, en democracia, las reglas se ponen antes que los votos y nunca al revés.

El golpe fue abierto: el 8 de julio, con una iniciativa del diputado de Morena, Víctor Morán, el congreso local aprobó, con 21 de 25 votos (mayoritariamente de la oposición), la ampliación del mandato de dos a cinco años. La adición de tres años, a cuenta de esa reforma, desprestigia el voto ciudadano y atropella a la democracia; si Bonilla gobernara Baja California hasta 2024 sería un golpe a la Constitución y al Estado de derecho.

La brevedad del cargo no es una medida impuesta como castigo a un partido o candidato, es parte de una reforma democrática. Desde 2014 se estableció en la constitución local el periodo por el que gobernaría el ganador de las elecciones de 2019. Pero no solo en Baja California; ese año se aprobó una reforma electoral que llamó a varios estados a acortar periodos de gobierno, empalmando elecciones locales y federales. Lo hizo Veracruz, y Yunes Linares fue gobernador dos años. Puebla también, y Gali Fayad gobernó con un mandato igualmente corto.

Que las elecciones coincidan ahorra recursos públicos porque funcionan economías de escala (el costo por elección se reduce). Más importante: facilita a la ciudadanía el ejercicio de su derecho al voto.

La soberanía emana del pueblo, y la forma en la que se actualiza este principio es con elecciones donde el sufragio es efectivo. La efectividad del sufragio consiste en que los ciudadanos sepan por quién están votando y por cuánto tiempo están eligiendo a su gobierno. Si cambia alguno de estos elementos después de que la ciudadanía haya sufragado, entonces se le está, en efecto, imposibilitando ser soberano al pueblo. En términos legales es una violación al principio de no retroactividad; pero no hay que ser expertos para entender que cambiar el periodo de una gubernatura a toro pasado es un golpe al Estado de derecho y una burla al derecho de las ciudadanas y los ciudadanos.

La democracia requiere que todos sus actores acepten los resultados de reglas acordadas previamente aun cuando éstos no les favorezcan. Se trata de perdedores aceptando que, si las elecciones fueron limpias, perdieron la elección. Se trata de ganadores que recogen lo ganado y no buscan extender su victoria por medios que van más allá de los votos. Con su evidente fuerza electoral a nivel local y federal, Morena debería entender cómo ser un ganador

democrático y le debiera bastar saberse ganador de elecciones por las buenas. No hace falta ser, además, ganador por las malas, cambiando las reglas. Esto sólo daña al de por sí endeble Estado de derecho.

La ampliación de mandato es ahora un reto que debería echar a andar los contrapesos democráticos. Confío en que la Suprema Corte, el Congreso de la Unión, la sociedad civil, el periodismo, la academia, cumplirán su función y servirán como barrera de contención ante este exceso.

El llamado con que Madero cimbró la historia en 1910, "sufragio efectivo, no reelección" tiene ecos en Baja California en el presente. Si ayer era la reelección, hoy es la ampliación la que amenaza con quitar la efectividad al sufragio de los ciudadanos. Esto es un golpe al Estado de derecho y un atropello soez a la democracia.